

MARCO EUROPEO: 2012, AÑO EUROPEO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y DE LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL

Europa envejece de forma progresiva y rápida. Estamos en el inicio de un fenómeno nuevo, que está trastocando nuestras estructuras demográficas y que tiene amplias repercusiones sociales, económicas y culturales. Se trata de una revolución silenciosa que avanzará a lo largo del siglo XXI y que demanda cambios inmediatos e importantes en nuestra sociedad e incluso en nuestro modelo de convivencia. Podemos decir con orgullo que hemos logrado ser el primer país de Europa en esperanza de vida, un objetivo alcanzado gracias a las mejoras sanitarias y sociales que en España hemos desarrollado en las últimas décadas, como indica el *Tercer Informe sobre Demografía* publicado el pasado mes de abril por la Comisión Europea y la Oficina Europea de Estadísticas (Eurostat). En él se demuestra que los habitantes de Europa viven más tiempo y lo hacen de forma más saludable que nunca.

Este cambio demográfico derivado del envejecimiento supone como digo un reto para el conjunto de la sociedad, que exige una renovada solidaridad entre las generaciones y dentro de las familias, así como fortalecer el modelo social europeo y adaptar muchas de nuestras políticas del estado del bienestar. El envejecimiento es un proceso lento, en el que transcurre ya más de un tercio de nuestra vida y durante el que se debe garantizar a las personas mayores el derecho a gozar de oportunidades de formación y empleo, el de participación activa en la vida familiar y social a través de actividades de voluntariado, el aprendizaje permanente, la expresión cultural y el deporte.

En el documento «*Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*»– EUROPA 2020, la Comisión Europea pone de manifiesto la importancia del envejecimiento activo como elemento clave para el porvenir. Así, respalda la idea de garantizar el acceso a todo tipo de actividades y la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía, independientemente de su edad. También alude a la necesidad que tiene Europa de utilizar plenamente su potencial laboral con el fin de hacer frente a la necesidad del incremento de la competencia mundial.

España es actualmente uno de los países con un ritmo de envejecimiento más rápido, pero también somos pioneros en materia de envejecimiento activo. Participamos activamente con la ONU en la organización de la II Asamblea Mundial sobre envejecimiento celebrada en

Madrid en el año 2002, así como en la organización de la Conferencia Ministerial de la Región Económica para Europa de Naciones Unidas (CEPE) sobre envejecimiento, celebrada en León en el año 2007.

De esta última conferencia se deriva la Declaración Ministerial de León, que recoge una serie de compromisos de los gobiernos de los países miembros de la CEPE para avanzar en materia de envejecimiento. Entre otras actuaciones, esta Declaración Ministerial promueve las destinadas a la prevención y atención de la salud, a fomentar el envejecimiento activo, la vida independiente, la participación social y la educación a lo largo de la vida.

Por otra parte, las Presidencias de los países de la Unión Europea de los últimos años han venido organizando una serie de conferencias en materia de envejecimiento. España continuó con esta iniciativa organizando durante su Presidencia Europea, en abril de 2010, en Logroño, la *Conferencia Europea sobre Envejecimiento Activo y Saludable*. Los objetivos prioritarios de este evento giraron en torno a:

- Destacar la importancia de la salud como base para desarrollar un envejecimiento activo
- Identificar las claves para conseguir que las personas mayores disfruten de un envejecimiento activo y una vida independiente
- Presentar buenas prácticas sobre envejecimiento activo a nivel europeo
- Elaborar propuestas sobre actuaciones para avanzar en materia de envejecimiento activo y saludable en los países miembros.

En el documento de conclusiones (Conclusions to the EPSSCO Council – 12 mayo 2010) a que dio lugar dicho evento, destacan muchas que tienen una enorme sintonía con los distintos capítulos de este Libro Blanco, tales como:

- La igualdad de oportunidades
- La necesidad de aprovechar al máximo el potencial de las personas que envejecen y la movilización de todo el potencial de las personas mayores
- La solidaridad entre generaciones
- La eficiencia y la calidad de la atención y los servicios
- La preservación de la autonomía y la dignidad
- La cooperación con los agentes sociales y el apoyo del sector privado
- La necesidad de intercambiar puntos de vista, experiencias y buenas prácticas

España había demostrado así un enorme interés en que se declarara un año especial sobre este tema. Por ello, aprovechando esta misma

conferencia, se anunció y se instó a avanzar en la celebración del *Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional* en 2012, durante el cual se deberán subrayar los beneficios del envejecimiento activo y su contribución a la solidaridad entre generaciones, y se podrán publicitar iniciativas prometedoras para apoyar el envejecimiento activo.

Como dice la Comisión Europea en su propuesta, el Año Europeo del Envejecimiento Activo fomentará y apoyará los esfuerzos de los Estados miembros y sus autoridades regionales y locales, de los interlocutores sociales y de la sociedad civil para promover el envejecimiento activo. El Año Europeo 2012 debe considerarse un elemento destacado del importante esfuerzo previsto para el período 2011-2014, durante el cual la UE debería orientar muchos de sus programas y políticas al envejecimiento activo y establecer un marco que permita fomentar y promocionar nuevas iniciativas y colaboraciones que apoyen el envejecimiento activo a todos niveles: Estados miembros, interlocutores regionales, locales y sociales y sociedad civil.

En 2012, las actividades del Año Europeo se centrarían en la puesta en práctica de la sensibilización del público en general, la promoción de estas iniciativas a través de actividades en los medios de comunicación y la implicación de otros agentes multiplicadores.

Se pretende dar a los Estados miembros y a las partes interesadas la oportunidad de desarrollar políticas mediante actividades específicas y el compromiso de alcanzar objetivos concretos. Será necesario un amplio apoyo por parte de numerosas partes interesadas y a todos los niveles de la sociedad. El objetivo fundamental consistirá en movilizar todas las instancias posibles, de manera que se genere una actividad significativa a nivel nacional, regional, local y empresarial en toda la UE. Un impulso político más firme y una mayor visibilidad de las políticas sobre envejecimiento activo animarán a los responsables políticos a adoptar iniciativas más ambiciosas.

Desde el gobierno de España llevamos ya algunos años orientando todas las políticas de mayores hacia ese envejecimiento activo y ampliando prestaciones sociales para que los mayores cuenten con mayor renta e ingresos. Hemos aumentado así las pensiones, desde el año 2004, de 549 euros a 806 euros la pensión media y las pensiones mínimas las hemos incrementado en más de un 30%. Además hemos seguido fomentando y creciendo programas imprescindibles para el envejecimiento activo, como el programa de balnearios o el de viajes del Imsero y hemos puesto en marcha la ley de autonomía personal y ayuda a las personas en situación de dependencia, que garantiza

prestaciones y servicios a quienes necesitan de la ayuda de otros para vivir con dignidad.

Un Año Europeo con actividades coordinadas a nivel de la UE permitirá a la Comisión garantizar la coherencia de las actividades específicas del mencionado Año con otras iniciativas y otros programas de la UE. Y nos debe ayudar a poner en marcha nuevas políticas alejadas de los recortes y los ajustes que supongan retrocesos en el largo camino ganado a la vida.

Este Libro Blanco sobre Envejecimiento activo puede ser un excelente pórtico por parte de España como país miembro de la Unión Europea, y constituye además una especial aportación a ese evento, mediante el que el conjunto de la ciudadanía europea se ocupará más a fondo de esta cuestión crucial para nuestro futuro.

Isabel Martínez Lozano

Secretaria General de Política Social y Consumo